

República de Colombia
Rama Judicial



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD
BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., nueve (9) de diciembre de dos mil veintiuno

Código Único: 11 001 4103 001 **2021 00214 00**

De conformidad con lo reglado en el numeral 4° del artículo 43 del Código General del Proceso, por secretaría líbrese oficio dirigido a la **OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE HONDA (TOLIMA)**, a propósito de que el funcionario competente se sirva suministrar información respecto a la tarifa de los derechos de registro y la forma de realizar su pago, la cual resulta indispensable para la inscripción del embargo del inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. **362-31651**, decretado mediante auto adiado 24 de septiembre de 2021 y comunicado en virtud del oficio No. 0859 del 11 de octubre de la misma anualidad.

NOTIFÍQUESE.

NH

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **66** hoy **10/12/2021** a la hora de las 8:00 A.M.

Laura Camila Herrera Ruiz

LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Gabriela Mora Contreras

Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 001 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e14b98a38161b9564e4f24e74e45229fdf914164302b4c0c9971195ef6feb00c**

Documento generado en 09/12/2021 05:15:38 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>